
EL NOMBRE REGISTRADO ®

La importancia de los nombres ha sido y continúan siendo muy significativos para la raza humana. ¿Que es tan importante sobre un nombre? Parece que Dios mismo pone gran énfasis en los nombres.

Consideremos algunos ejemplos de la Biblia para la ilustración.

En Génesis 2:19-20 y 3:20, leemos cómo Adán nombró a las criaturas de Dios e incluso la mujer. Nos podemos dar cuenta que los nombres en la Biblia fueron determinados por acontecimientos del tiempo (Gen.30: 8), posición profética (Gen 25:26,30), consolación (Gen 29: 32-35), cambio de carácter (Juan 1:42), carácter natural o innato (1 Sam. 25:25), acontecimientos venideros (Isaías. 8:1-4), y misiones divina (Matt. 1:21). Dios advierte a Su pueblo de no tomar el nombre de JAH en vano (Ex 20:7). En Apocalipsis 2:9 Jesús habla sobre un pueblo que toma un nombre que no es legítimamente suyo. " De más estima es UN BUEN nombre que las muchas riquezas..." (Prov. 22: 1). Mejor es un BUEN nombre que el buen unguento..." (Eccl. 7: 1)". El "nombre" de alguien esta íntimamente relacionado con su reputación. Cuando se mancha la reputación, el "nombre" sufre pérdida.

No es de extrañarse que Calvin Rock escribiera lo siguiente en la revista Adventist Review, Junio 9,1988:

"El nombre Adventista del Séptimo día lleva un significado especial. Si su significado será conservado, la iglesia debe protegerlo de aquellos que lo falsificarían."

En *Ministry*, otra Revista ASD, Diciembre de 1988, el artículo "La política de Marca Registrada de la Conferencia General " ["General Conference trademark policy"] contiene lo siguiente:

"Preguntas se han hecho en cuanto a los esfuerzos de la Conferencia General para proteger el nombre de nuestra iglesia por medio de las leyes de marca comercial..."

P: ¿Es verdad que la Conferencia General ha registrado federalmente marcas comerciales para el nombre “Adventista del Séptimo día’ ...? ”

R: Si. La Corporación de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día, en nombre de la DENOMINACION ENTERA, ha registrado bajos las leyes de Marca Comerciales de Estados Unidos el nombre ‘Adventista del Séptimo día’ y una variedad de programas y servicios de la iglesia...’

¿Cuál fue la razón original para necesitar "proteger el nombre"? No podemos estar seguros pero hay indicadores. Por ejemplo, en la edición de Marzo, 1991 de *SDA Kinship Connection*, Ron Lawson divulga, durante el juicio entre "La Conferencia General de Adventistas del Séptimo día vs. La Kinship International ASD", que “el propósito” de la Conferencia General “en proseguir con el proceso de demanda contra la pequeña “Iglesia ASD Congregacional” en Hawaii era para que pudiera darle legitimidad a la C.G en su ataque contra nosotros [Kinship ASD]”. (Corchetes Adheridos) Fíjese como Lawson, homosexual practicante, responde a demanda civil C.G contra la Kinship International:

"Nuestra iglesia, que profesa creer en libertad religiosa (cuando su propia libertad es amenazada) aquí eligió atacar la libertad religiosa de algunos de SUS PROPIOS MIEMBROS. Sus líderes, cuya interpretación profética identifica a los Estados Unidos con la bestia con apariencia de cordero de Apocalipsis 13 Y que algún día "hablaría como dragón," están FLEXIONANDO SUS MÚSCULOS Y ESTAN COMPORTANDOSE COMO UN DRAGÓN."

Desviémonos por un momento y establezcamos el contexto histórico. Es muy probable que la Denominación Adventista cosecho un "nombre de marca comercial como protección" como consecuencia de haber sembrado una membresía homosexual en los Estados Unidos. Dejemos que las declaraciones siguientes presten credibilidad a mi sugerencia:

1) *Ministry*, febrero de 1982; “Homosexuales y la iglesia”:

"Quizás le sorprenderá saber que en China no somos conscientes de la homosexualidad como un problema social; y mucho menos es un problema en nuestra iglesia... Debido a esta situación, usted puede quizás entender mi sorpresa cuando oí por primera vez el término “Homosexuales Adventistas”. Me ofende que el nombre de nuestra iglesia se asocie con la homosexualidad. ¿Qué tal si otro grupo se llame sí mismo Adventistas del Séptimo día adúlteros...?”

2) *Andrews University Student Movement* Oct. 20; "Haciendo frente al dilema gay":

“La primera acción significativa [de responder al asunto Homosexual Adventista] fue la aprobación de eruditos y pastores Adventistas de la Conferencia General para reunirse con los miembros homosexuales en un “Campamento Especial” organizado por la Kinship International en el verano de 1980...La revista *Adventist Review*, (Mayo 21:1981, publico una declaración dicha por la Conferencia General en el Consejo Primavera, donde decía que aunque no era posible para la iglesia aprobar practicas homosexuales, sintieron que era necesario desarrollar un ministerio que satisficiera las necesidades de los homosexuales... Kinship, según lo indicado en su declaración de creencias, piensa que la gente del mismo género pueden ser cristianos y al mismo tiempo tener una relación positiva y sana.”

3) *SDA Kinship Connection* , Mayo, 1986; "Lo Que Se Ha Dicho y Hecho”:

"Incluso a finales de 1970, cuando el movimiento de liberación gay se había inmiscuido rigurosamente en la conciencia de la población común, pocos en la iglesia pensaron en la posibilidad de homosexuales ASD. Después de todo, ellos asumieron que la homosexualidad era antitética al Adventismo... siempre ha sido pecado....

Al evaluar posteriormente lo que sucedió y no sucedió, es útil tener en mente que en 1980/81 la homosexualidad no era el único problema que la iglesia enfrentaba. Lugares y nombres tales como Glacer View, Desmond Ford, Gualterio Rea y Dr.Donald Davenport estaban presentes frecuentemente en las mentes de los administradores como de la membresía. Además, la prensa extraoficial Adventista (como, ministerios independientes ASD, etc.) atacó a los líderes de la iglesia por haber consentido con “el estilo de vida homosexual. ”....

La ecuanimidad de los líderes de la iglesia fue sacudida...durante el tiempo del Consejo de Otoño de 1983 cuando el presidente de la Universidad de Andrews fue arrestado y penalizado al habersele declarado a un hombre quien resulto ser un policía secreto. Antes de que el efecto de esa noticia fuera asimilado, el pastor asociado de la “Conferencia General también fue arrestado, en el parque Takoma, con cargos de actividad homosexual ilegal. Ambos hombres renunciaron a sus puestos.... (La estimación general aceptada [de miembros ASD con "problemas de homosexualidad "] fue cerca de 50.000 a 70.000 gays y lesbianas en la División Adventista Norte Americana)...Informes de Adventistas gays y lesbianas que permanecen activos en sus congregaciones están incrementando. Los contactos entre la Kinship International.Inc con Administradores y profesores de Colleges y Universidades Adventistas han incrementado...

La posición oficial de la iglesia no ha cambiado significativamente pero las actitudes de los individuos dentro de la iglesia están cambiando regularmente. Aun no sigue siendo fácil el nacer gay y crecer Adventista pero ahora es una experiencia menos dolorosa y solitaria que en el pasado...”

4) *Adventist Review*, February 4, 1988; "Iglesia ASD se opone al Grupo de Apoyo Homosexual":

"La Iglesia Adventista del Séptimo día (ASD) ha pedido a la Corte de Distrital de Estados Unidos para que el Distrito Central de California emita un requerimiento Judicial para evitar que un grupo de apoyo para los homosexuales use el nombre de la iglesia..."

5) *Church and State Observer*, Edition Especial, Verano, 1990:

1980. . . La Conferencia General contrata un abogado Católico para registrar el nombre " Adventista del Séptimo día."

1981. . El nombre ASD es registrado. La Conferencia General queda silenciosa por un periodo de espera de "cinco años": tiempo en el cual la registración pudo ser contestada o anulada si la noticia se hubiese sabido.

1986. . . La Conferencia General tomo acción legal contra ciento treinta cinco casos diferentes por violación de las leyes de marca registrada."

Cuando uno examina de cerca las referencias anteriores, una escena se desarrolla. Parece que la homosexualidad se convirtió en un problema para la iglesia a finales de los 1970 cuando las iglesias locales de la División Norteamericana permitieron la afluencia de membresía homosexual. Antes de que la iglesia se concientizara de su condición, La Kinship ya se había enraizado y se había convertido en una organización formidable (para 1980).

En 1886 la Hna. Elena de White advirtió a la Iglesia con respecto al pecado sexual de la siguiente manera:

"Como pueblo debemos despertar y limpiar el campo de Israel... Estamos en peligro de llegar a ser una HERMANA de BABILONIA CAIDA, al permitir que nuestras iglesias se corrompan llenándose de todo espíritu inmundo y siendo alberque do toda ave sucia y aborrecible. ¿No permanecerá limpia a menos que hagamos los movimientos necesarios para curar el mal existente?" (*Testimonies on Sexual Behavior*, page 188).

Consejos mas específicos se escribieron en la *Review and Herald*, Nov. 10, 1885:

"Las **prácticas Sodomitas** que trajeron el juicio de Dios sobre el mundo, que causaron el diluvio, y que causo que Sodoma fuera destruida por fuego, están aumentando rápidamente. Estamos acercándonos al fin. Dios ha lidiado por bastante tiempo con la perversidad de la humanidad, pero su castigo no será menos seguro. Que todos aquellos que profesan ser la luz del mundo se aparten de toda iniquidad."

Si la homosexualidad "trajo el juicio de Dios sobre el mundo" en los días de Noe y trajo la "destrucción de Somorra por fuego", no es posible o probable que las "prácticas Sodomitas " traerían el juicio de Dios sobre la Denominación ASD?!

En cuanto al juicio, leemos lo siguiente:

“En las balanzas del santuario la Iglesia Adventista del Séptimo será pesada. Será juzgará de acuerdo a los privilegios y ventajas que ha tenido. Si su experiencia espiritual no corresponde con la luz que Cristo, con costo infinito, le ha confiado, si las bendiciones conferidas no la han calificado para hacer la obra que se le ha confiado, se le pronunciara la sentencia: ‘Hallada falta.’ De acuerdo a la luz que se le dio será juzgada.” (*Testimonies for the Church*, Vol. 8, page 247).

Elena de White escribe nuevamente en los *Testimonios para la Iglesia*, Vol.5, página 83:

"La iglesia [ASD] no puede ser medida por el mundo ni por las opiniones de los hombres, ni por lo que una vez fue. Su fe y su posición presente en el mundo debe compararse con lo que hubieran llegado a ser si su curso hubiera continuado progresando y elevándose. La Iglesia [ASD] será pesada en las balanzas del santuario. Si su carácter moral y estado espiritual no corresponden con los beneficios que Dios le ha conferido, será hallada falta..... si sus talentos son han mejorado, si su fruto no es PERFECTO delante de Dios, si su luz se ha convertido en tinieblas, verdaderamente será hallada falta.”

De acuerdo al testimonio de los “padres” de la Iglesia Adventista del Séptimo día del siglo 19, se ha pronunciado juicio contra la actual Denominación Adventista del Séptimo día de la Conferencia General. Se citaran sus testimonios como prueba positiva.

1) Alonso T. Jones, *Christian Patriotism*, 1900, page 33:

“Siempre que la iglesia forme CUALQUIER CONEXIÓN con cualquier Estado o reino terrenal, en el mismo acto RECHAZA A DIOS.”

CONCLUSION: Al emplear los gobiernos federales y estatales para la protección del nombre de la iglesia, la denominación ASD rechaza a Dios.

2) A. T. Jones, *1895 General Conference Bulletin*, page 28:

“No necesito dar la definición detallada de lo que es la IMAGEN de la bestia; todos sabemos bien que es el PODER de la IGLESIA usando al gobierno, el PODER CIVIL, a favor de los propósitos de la iglesia.... Y de todos los cristianos, los ADVENTISTAS del SEPTIMO DIA NO PUEDEN HACERLO [iniciar cualquier procedimiento en conexión con un gobierno civil]. El mismo GUARDAR DEL SABBATH LO PROHIBE.”

CONCLUSION: La iglesia ASD bajo el liderazgo de la Conferencia General no sólo ha hecho una "imagen a la bestia"; sino que se ha hecho culpable de anular la ley de Dios y de exaltar un Sabbath espurio en lugar del 7mo día de la Creación de Jehová, en su unión inmunda con el gobierno civil e iniciando demandas legales en cortes civiles.

3) Elena de White, *The Great Controversy*, page 581:

“Una vez se establezca el principio, en los Estados Unidos, de que la iglesia emplee o controle el poder del estado; de que *observancias religiosas* sean impuestas por leyes seculares.....el triunfo de Roma estará asegurado en este país.”

CONCLUSION: La Política de Marca Registrada de la Conferencia General ha asegurado el triunfo de Roma en este país por la alianza de iglesia y estado. Las leyes de Marca Registrada proveen el control de “observancias religiosas” a través del magistrado o juez.

4) W. W. Prescott, *The Protestant Magazine*, Nov. 1915:

“Cuando una iglesia en alianza con el estado emplea el poder secular para hacer cumplir sus doctrinas al castigar a los herejes, esta repudiando la esencia misma del Cristianismo.”

CONCLUSION: La denominación ASD repudia la esencia misma del Cristianismo al castigar guardadores del sábado por medio del "fuerte brazo" del poder secular.

5) *International Sabbath School Quarterly*, Primer Trimestre, 1896:

“Siempre ha sido verdad que un cuerpo reincidente—una vez que se ha vuelto de la palabra de Dios a la de los hombres, del poder de Dios al del estado—nunca pudo reformarse por si solo. El mensaje de Dios siempre ha consistido en llamar a aquellos de la iglesia caída, que hacen Su voluntad y predicán Su evangelio.... La iglesia Judía cayó, y Dios llamo a la iglesia apostólica para seguir Su obra. La Iglesia Apostólica Romana cayó y de ella Dios saco a las iglesias de la Reforma. Alguna de estas iglesias cayeron y Dios llamo a otros para llevar Su evangelio al mundo—como las Bautistas, las Metodistas, las Iglesias Congregacionales, las Discipulazas y la Iglesia Adventista. Su ultimo pueblo “llamado a salir” no conocerán ningún otro estándar sino el de Su palabra, no con poder sino con Su Espíritu.”

CONCLUSION: La Conferencia General de ASD “no llegara hasta el final”. Ella ha caído por su rechazo de la verdad del Cielo y Apocalipsis 18 esta llamando al remanente de Dios a salir de allí y entrar en el “sendero de santidad”.

6) *International Sabbath School Quarterly, Primer Trimestre, 1896:*

“Cuando la iglesia primitiva se alejo de Dios e imbuio errores paganos, se volvió Babilonia. Cuando ella se unió con el estado ella cayó y como organización, ya no era mas el cuerpo de Cristo.”

CONCLUSION: El cuerpo organizado de la Conferencia General ASD ya no es mas el cuerpo de Cristo. Ella permitió la penetración de errores Paganos Sodomitas al bautizar homosexuales prematuramente y después sello su caída al unirse con el estado.

7) Elena de White, *SDA Bible Commentary, Vol.7A*, page 976:

“LA FUERZA ES EL ULTIMO RECURSO de TODA FALSA RELIGION...”

CONCLUSION: LA IGLESIA REGISTRADA ASD se prepone obligar y forzar a los guardadores del sábado a renunciar a su adoración en la libertad de sus conciencias de usar libremente el nombre sagrado de su fe-- "Adventista del Séptimo día.”

Para mas información ve a

La Iglesia del 7mo día de la Creación & Adventista

<http://www.creationseventhdayadventistchurch.ca/csda/spanish/bienven.html>